

Nota 01 /2016

Montevideo, 4 de enero de 2016

INFORME ANUAL SOBRE CONTABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN DE DEFENSORES DE OFICIO DEL URUGUAY POR EL PERÏODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 2015 y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015:

1-Ingresos globales del año en pesos uruguayos: \$1.984.044

2-Gastos globales del año en pesos uruguayos: \$1.936.396

3-Saldo disponible en pesos uruguayos al 31 de diciembre de 2015: \$47.648

4-Ingresos globales del año en dólares: U\$S 10.614

5-Gastos globales del año en dólares: U\$\$7.326

6-Saldo disponible en dólares al 31 de diciembre de 2015: U\$S 3.288

7-Ingreso total anual por concepto de cuota social correspondiente a 205 socios: **\$ 721.831**

-Actualmente el ingreso total mensual(a Diciembre del 2015) por la cantidad de **205** socios asciende a la suma de **\$61.801**

8-Ingreso total anual por concepto de reembolso de adelanto del pago de las facturas de ANCEL integrantes del convenio y otros rubros: **\$1.262.213**

9-Egreso total anual por concepto de adelanto del pago de las facturas de ANCEL integrantes del convenio: **\$1.470.761**

10-Detalle de gastos mensuales fijos de la Asociación (no se incluyen los gastos mensuales por las facturas de ANCEL, que son variables,y por las que promedialmente se pagan \$100.000 por mes):

-Alquiler: \$ 8900

-Gastos comunes: \$1451

-Salario Srta, Maíra Puentes: \$10,000

-UTE:\$(promediales):\$650

-Limpieza: \$1200

-BPS:**\$3226**

ANTEL y ADSL: \$1800 (promediales)

-Tributos domiciliarios: \$760

-Papelería: \$8500 (promediales)

-Otros:**\$7500** (promediales)

-Promedialmente, el total de gastos fijos mensuales asciende a la suma de:\$43.987

-TOTAL ANUAL GASTOS FIJOS(Promedialmente):\$527.844

-En el rubro Salario, en los meses de Junio y Diciembre el gasto se incrementa ya que además del sueldo se paga aguinaldo y en diciembre también salario vacacional, lo que redunda en aumento del aporte que se paga ante BPS en los meses pertinentes.

11-CRÉDITOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN AL 31/12/2015:

a- \$102.357 :por concepto de adelanto del pago de las facturas de ANCEL integrantes del convenio con vencimiento al 28/11/2015, suma que se reembolsará a la Asociación en los primeros días del mes de Enero de 2016 cuando se deposite por parte de la Contaduría de la SCJ el presupuesto correspondiente a diciembre de 2015.

b- \$106.191: por concepto de adelanto del pago de las facturas de ANCEL integrantes del convenio con vencimiento al 28/12/2015, suma ésta que se reembolsará a la Asociación en los primeros días del mes de Febrero del 2016 cuando se deposite por parte de la Contaduría de la SCJ el presupuesto correspondiente a Enero de 2016.

MONTO TOTAL DE CRÉDITOS A RECIBIR ENTRE ENERO Y FEBRERO DE 2016 : \$208.548

NOTA: La Asociación adelanta mensualmente el pago para las facturas de ANCEL integrantes del convenio pero la suma adelantada recién es recuperada casi 2 meses después de efectuado el pago de las mismas como surge de lo informado anteriormente y este hecho es debido a que el cierre de las facturas es en fecha posterior a la que se establece como límite para su comunicación a la Contaduría de la SCJ a los efectos de la retención pertinente. El convenio de ANCEL fue oportunamente aprobado en estos términos por Asamblea General de Socios previo estudio del mismo por parte de algunos asociados. Se han hecho gestiones por parte de la Directiva para solucionar este desfasaje pero ANTEL ha comunicado que la fecha de cierre es una ya establecida para todos los Convenios que la Empresa tiene, y si bien se logró que se nos permitiera

pagar las facturas al día 5 de cada mes, éste hecho, no modifica para nada la situación antes informada.

- **12- FONDO DE RESERVA-PASAJES**:Por Resolución Unánime de Asamblea General Ordinaria del 20 de febrero del 2015, se dispuso el cobro a todos los Asociados, de una cuota fija de \$300(trescientos pesos) por única vez en el mes de junio del 2015 y a partir del corriente año, a los efectos de generar un Fondo de Reserva para el pago de pasajes a los Socios del Interior del País, a fin de concurrir a Asambleas convocadas por la Asociación en la ciudad de Montevideo.
- -En el mes de JULIO del 2015(cuando se cobró el presupuesto salarial mensual correspondiente a junio/2015) se recaudó por este concepto, la suma total de:\$58.500.-Desde el mes de Setiembre del 2015 y hasta el mes de Diciembre del 2015, se pagó por concepto de pasajes a Socios del Interior para concurrir a Asambleas y a Marcha Nacional por la Justicia, la suma total de:\$31.201, por lo que, al 31/12/2015, se cuenta con un SALDO DE:\$27.299 en este Fondo de Reserva.

-DETALLE DE ASAMBLEAS REALIZADAS LUEGO DE ESTABLECIDO EL FONDO Y MONTOS PAGADOS POR CONCEPTO DE PASAJES EN CADA UNA DE ELLAS:

- A)18/9/2015-Asamblea General Extraordinaria: \$9.143.
- -B)13/11/2015 -Asamblea General Extraordinaria:\$4.695.
- -C)30/11/2015-Asamblea General Extraordinaria:\$11.834
- D)3/12/2015-Marcha Nacional Por la Justicia:\$5.529.
- 13- NOTA FINAL; Todos los ingresos y egresos informados se encuentran debidamente documentados y adosados en los biblioratos pertinentes además de figurar todos los montos mensuales de ingresos, egresos y saldos en pesos y dólares en el Libro de Contabilidad de la Asociación de Defensores de oficio del Uruguay, quedando a partir del día de la fecha toda la documentación referida, a disposición de la Comisión Fiscal, la que previo contralor, hará dentro del plazo establecido estatutariamente, el informe pertinente, el que también se informará a los socios una vez que el mismo sea efectuado por la citada Comisión. Asimismo se informa que en este año 2015, se compró para el local gremial, dos cortinas rollers para las ventanas, las que ya han sido debidamente inventariados en el rubro ACTIVO-Bienes Muebles.-

Montevideo,31 de diciembre de 2015

DRA.ZONY GREY LASSO MARTÍNEZ

TESORERA DE ADEPU.